El Maipo

Cuba denuncia graves impactos del bloqueo en su capacidad científica

Posted on Agosto 27, 2026

(Viena) Las medidas unilaterales impuestas por Estados Unidos contra Cuba tienen una gran impacto hoy en su desarrollo científico técnico, afirmó en esta capital una delegación de la mayor de las Antillas.

Tales sanciones afectan su plena participación en los mecanismos de cooperación técnica y científica de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO), afirmó en esta capital el Segundo Secretario de ese mecanismo, Karlen Regaiferos Cruzata, en el marco del 67 período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Durante su intervención en la cita que se extenderá hasta el 4 de septiembre, Regaiferos denunció que el recrudecimiento del bloqueo, intensificado mediante órdenes ejecutivas de enero y mayo de 2026, provoca constantes cortes eléctricos derivados del acoso energético, que imposibilitan el procesamiento de información en tiempo real y dañan gravemente los equipos del Centro Nacional de Datos.

También, agregó, impiden el acceso estable a los datos del Sistema Internacional de Vigilancia, vitales para alerta temprana de tsunamis y estudios sismológicos, afirma una información dada a conocer por fuentes diplomáticas cubanas.

Asimismo, el diplomático cubano denunció la injusta inclusión de Cuba en la ilegal lista de Estados

patrocinadores del terrorismo como parte del cerco unilateral que vulnera su cooperación científica.

Regaiferos hizo un llamado a la comunidad internacional y a la Secretaría Técnica a continuar realizando esfuerzos para superar los obstáculos que imponen esas medidas y a garantizar que ningún país, especialmente las naciones en desarrollo como Cuba, se vean excluidos de los beneficios y las responsabilidades del régimen de verificación del Tratado.

Pese a estas graves limitaciones, la delegación de Cuba reiteró su firme compromiso con el multilateralismo y con un mundo libre de armas nucleares, reafirmando su vocación pacifista y su papel activo como Estado parte del Tratado, agrega la nota diplomática.

El Maipo/PL